

Palabras de Alfredo Camhaji, Asesor de UDUAL en la ceremonia de clausura del XIII Congreso de AFEIDAL 24 de Noviembre del 2012.

Dr. Máximo Carbajal Presidente de la AFEIDAL.

Dr. Oscar Lorenzo Castillo Guido Secretario General de AFEIDAL

Señores del cuerpo directivo de AFEIDAL.

Distinguidos Congresistas.

El XIII Congreso de la AFEIDAL en esta bella Ciudad de Guayaquil ha centrado el debate e intercambio de ideas en el Derecho Constitucional, para garantizar los derechos humanos y el Estado Social de Derecho, que son de alto interés para nuestro continente, para nuestros habitantes.

Hoy, al llegar al último día de esta jornada, quiero agradecer Abogado. Winston Alarcón Elizalde. Decano de la Facultad de Jurisprudencia de Ciencias Sociales Universidad de Guayaquil a Ukel Cornejo Bustos y por su conducto al equipo de apoyo logístico, por su hospitalidad, sin dejar de reconocer la cálida y solemne ceremonia que celebramos el día de ayer en la Alcaldía.

El Derecho Constitucional y Procesal, es fundamental en el objetivo de Construir un Estado de Derecho, fundado en una inquebrantable vocación democrática, con la capacidad de convertirse en el gran referente para la integración y la cohesión social y recobrar el sentido de una Región solidaria y justa para todos.

Compartimos el mismo desafío, reflejar en el derecho Constitucional la plena garantía de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Quedó de manifiesto que el poder judicial, juega un papel esencial para que políticas públicas estén en sintonía con el texto constitucional y tratados internacionales.

También que para el fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, es necesario que la academia contribuya a que los estados tengan planes de acción que implementen los derechos y el Poder Judicial, es un actor importante para coadyuvar en esta implementación.

El tema de la acreditación se enriquece con las sinergias que se generan en estos foros internacionales, donde intervienen sujetos activos de la educación superior.

La conformación de la Red Académica del Derecho Constitucional para Latinoamérica sin duda dará Fortaleza a la estructura organizacional de AFEIDAL y permitirá

mantener el dinamismo de participación de profesionales, académicos e investigadores.

Esta red, puede y debe ser reforzada con los acuerdos de cooperación con organismos multilaterales con quienes UDUAL ha signado convenios de cooperación como la OEA y CELAC sin duda Estimularan la Movilidad, Intercambio de experiencias, Investigaciones en red y grupos de trabajo regional

Generar oferta educativa compartida o conjunta en la educación continua y el posgrado a través del Espacio Común Universitario en línea (ECESELI) podrá ser el siguiente paso de la red .

Aquí hemos debatido estas ideas con representantes de las escuelas y facultades de derecho, de diez países de nuestra América Latina para arribar a conclusiones compartidas y como afirmaba Alfonso Reyes entre todos hacemos el conocimiento.

Estimados amigos y amigas,

Ahora, al clausurar este Congreso, debemos hacerlo satisfechos, pero, al mismo tiempo, comprometidos con nuestra gran América Latina y El Caribe.

A todos ustedes, les invito entonces a que juntos retomemos las resoluciones que recién hemos aprobado y nos apropiemos de ellas para darles cumplimiento.

El gran libertador Simón Bolívar, quien en una ocasión dijo: “La justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostiene la igualdad y la libertad”.

Con estas palabras doy por concluido este Congreso de la AFEIDAL, esperando que en Vallarta México, que nos recibirá el próximo año, podamos dar cuenta de nuestros avances.